



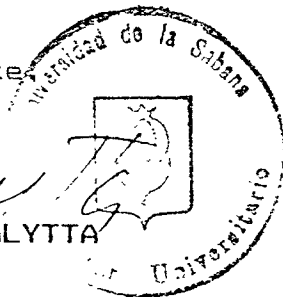
LA SUSCRITA DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIA

HACE CONSTAR:

Que. la señorita ESPERANZA BUITRAGO DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.957.135 expedida en Bogotá, estuvo becada por mantener un buen rendimiento académico durante su carrera en la Facultad de Derecho, ésta fue otorgada por la Universidad de La Sabana. Expedida en Chía, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 1994.

Atentamente,


AURA DE KALYTTA
Directora



c.c.: -Consecutivo